HERALDO DE ALCOY

Diario de avisos, noticias é intereses generales — Informaciones postales y telegráficas

NÚM. 3.241 — Lunes 17 de Agosto de 1908 — AÑO XIII

¿CATÓLICOS?

Gran canallada es atribuir, á sabiendas, á una persona lo que nunca dijo.

Pero si los que así proceden son los individuos de la Asociación de Católicos, por medio de su órgano en la prensa «El Amigo del Pueblo», y se dirigen sus falsedades á Canalejas, aunque los actos de la Asociación y del «Amigo» estén intervenidos y aprobados por la autoridad eclesiástica, puede decírseles no sólo que falsean textos, sino que falsean la doctrina de Jesús, mintiendo descaradamente cuando, bajo el título de ¡¡¡Horrenda blasfemia!!!, atribuyen á Canalejas frases que nunca pronunció ni escribió.

¡Valiente política y valiente religión la de los que tienen por única base la falsedad y la mentira! ¿Esos son católicos?

* * *

Aun bajo el supuesto, que consideramos inexacto, de que «Heraldo de Madrid» hubiese publicado las líneas que figuran al frente del último número de «El Amigo del Pueblo», no sería legítimo atribuírselas á Canalejas, porque ¿qué diría en caso análogo el Cura Arcipreste?

Quisiéramos saber qué diría si nosotros copiásemos el artículo pornográfico publicado hace poco en la hoja gratuíta, é indicásemos bajo:

El Amigo del Pueblo
(del Cura Arcipreste)

DECLARACIONES POLÍTICAS

El corresponsal en Madrid del importante diario barcelonés «Las Noticias», envía á este periódico la siguiente carta que reproducimos por las interesantes manifestaciones que contiene:

«Un importante diputado de la mayoría, que veranea en San Sebastián, nos escribe dándonos las siguientes informaciones, que por el carácter de seriedad en la persona que las remite nos parecen dignas de ser tomadas en consideración.

Según nuestro comunicante no se presentará á las Cortes el actual Gabinete tal como se halla constituído. Del mismo saldrán los señores San Pedro, marqués de Figueroa y Sánchez Bustillo, todos por voluntad propia y cansancio, aparte lo gastado que se hallan en la opinión.

Sobre la base de los ministros restantes girará la composición del nuevo Gabinete. El señor Maura quiere sostener á todo trance en Gobernación al señor La Cierva, pero tal vez se rinda ante la conveniencia política general de su partido, y el brioso y arisco diputado por Mula, pase al ministerio de Gracia y Justicia, donde también hay campo para sus incansables iniciativas.

De buena gana llevaría al ministerio del Interior al señor González Besada, pero esto sería inferir un agravio personal á La Cierva, y Maura le estima lo suficiente para no pensar en tal cosa.

Es probable que á ese departamento sea llevado un hombre ductil, y se indica al marqués del Vadillo, que ya demostró sus grandes condiciones de amigable componedor, con feliz éxito en todos los conflictos.

Besada, que ya tiene poco que hacer en Fomento, pasará al ministerio de Hacienda, y su actual departamento se dividirá en *dos:* Agricultura, y Obras públicas, Industria y Comercio. Si La Cierva declina la cartera de Gracia y Justicia, los dos nuevos ministerios serán para La Cierva y Sánchez de Toca. Presume Maura que estos dos hombres tienen alientos para realizar una labor honda y fructífera en los dos departamentos más importantes del Gobierno, si se atiende á la regeneración de España.

Como Maura logre sus propósitos, será ministro de Gracia y Justicia el señor Ossorio Gallardo.

¿Quién será entonces el gobernador de Barcelona? Seguramente un ex ministro. Su nombre, todavía es una nebulosa.

Veremos si se condensa.

Todo esto nos escribe uno de los más importantes individuos de la situación; y todo esto, añade, ha de desarrollarse en el mes de Septiembre.»

Lo que pierden los obreros con las huelgas

El doctor Jacques Bertillon, director de los servicios de estadística de París, ha formado un cuadro de las huelgas de Francia desde 1891 á 1906.

Los datos del doctor Bertillon revelan un crecimiento inquietante en la que los americanos llaman «parálisis ó paralización del trabajo.»

En 1891 los obreros franceses perdieron 1.717.200 jornales, y en 1906 esta cifra se ha elevado á 9.438.594.

Si se tiene en cuenta que el jornal medio de un obrero en Francia es de cinco francos, los trabajadores han perdido en 1906 cerca de 50 millones de francos.

Los Sindicatos obreros tienen Cajas de resistencia que facilitan á aquéllos durante las huelgas cantidades para atender á su subsistencia. Pero debe tenerse en cuenta que esos fondos son de los mismos obreros, que durante todo el año se imponen sacrificios para entregar cantidades mensualmente á los tesoreros de los Sindicatos.

«Le Figaro» dice, ocupándose de este asunto:

«Se nos ocurre una reflexión, que se harán también los espíritus más sencillos: ¿Es posible que las cantidades facilitadas por los obreros en 1906 para las Cajas de las Sociedades de resistencia, hayan cubierto, no ya los 50 millones de francos perdidos por los huelguistas, ni siquiera la mitad?

Seguramente que no. Apenas habrán podido facilitar los Sindicatos huelguistas la décima parte de la suma perdida por los obreros.

¿De dónde ha salido lo demás? Porque en estos tiempos de pacifismo los cañones callan, pero la guerra económica hace apelar á todos los medios.»

REVISTA JURÍDICA

TESTAMENTO FONOGRÁFICO

Se ha presentado un testamento de esta clase ante los tribunales rusos, y los interesados discuten acerca de si debe concedérsele eficacia legal ó no.

El caso es el siguiente: un rico propietario de Smolenko falleció hace poco, y los que esperaban poder disfrutar de sus bienes, en vano buscaron en los registros de últimas voluntades el testamento que sabían había otorgado, cuando un día á uno de ellos se le ocurrió hacer funcionar el *gramophon* que poseía el que en muerte tan desazonados les tenía, y al efecto cogió uno de los discos y lo colocó en el aparato. Toca el resorte, empieza á girar vertiginosamente el disco, y... ¡oh sorpresa!... oye que el estilete al recorrer las impresiones marcadas en aquél, en vez de un trozo de ópera ó de zarzuela, que era lo que esperaba, le reproduce la última voluntad del testador.

Esta forma de testar no se halla establecida en legislación alguna, y sin embargo es la que debiera prevalecer, y la que sin duda prevalecerá á no tardar, porque la voz humana por razón del timbre, que es distinto en cada individuo, no se presta á suplantaciones como la escrita y la palabra confiada á testigos. Entonces no será el notario y los testigos los que manifestarán cuál fué la voluntad del difunto, sino que será este mismo difunto el que expresará de viva voz, por medio del maravilloso aparato, lo que *desea que sea.*

Franklin con su invento obligó á Júpiter á presentar la dimisión, y ¡quién había de imaginar que correndo el tiempo, Edisson con el suyo había de acabar con todos los llamados depositarios de la fé pública, y los que han tomado como un oficio el servir de testigos en la otorgación de documentos públicos!... Porque ¿qué mejor depositario de la voluntad de los contratantes ó de un testador que una placa fonográfica?... No se halla, pues, lejano el día que un legislador extranjero dirá: «Desde hoy los que deseen contraer una obligación ó expresar su última voluntad, lo harán constar en una placa de la Casa tal, que es la que las fabrica más perfectas, la cual llevará el timbre de Estado correspondiente al valor de la oblación, ó á la cuantía de la herencia, y se depositará en el Registro civil, mediante resguardo librado por el encargado del mismo, quien la devolverá á los interesados cuando por voluntad de éstos se extinga ó modifique la obligación contraída, ó varíe la intención del testador.

Crónica mercantil

Suspensiones de pagos y quiebras

Tenemos noticia de las siguientes:

«Bardes y Puntí», de Barcelona.—El balance de dichos fabricantes de hilados al presentarse en suspensión de pagos, acusa un activo de pesetas 521,889'58 y un pasivo de 424,205'27, resultando por lo tanto un sobrante de pesetas 97,684'15.

Han propuesto pagar un 25 por 100 en 1.° de Mayo de 1909; 35 por 100 en 1.° de Mayo de 1910 y el 40 por 100 restante en 1.° de Mayo de 1911.

«Augusto Calvo Serdañona», de Barcelona.—Dicho fabricante de tejidos ha suspendido pagos y el balance que á los efectos legales, presentó al juzgado, arroja un activo de pesetas 96,264'15 para un pasivo de 68,645'80. Superávit pesetas 27,618'20.

La proposición de convenio es como sigue:

Un 33 por 100 en el primer año, otro 33 por 100 en el segundo y el 34 por 100 al tercero.

«Saavedra y Bertodono», de Villena.—El juez de primera instancia de dicho partido hace saber por medio de edicto, que habiendo renunciado el cargo de comisario de la quiebra de la Sociedad titulada La Unión, que gira bajo la razón social indicada, se ha nombrado para desempeñar dicho cargo á don Juan Hernández Amorós, comerciante de aquella ciudad.

MEDICINA VULGAR

CONTRA EL PALUDISMO

El doctor Corral y Mairá, en su última notable obra de interés popular, para remediar el paludismo, tan propio de este tiempo, dice que «el mejor remedio profiláctico para evitar las fiebres intermitentes maláricas, y que aconseja con preferencia á todos los preparados químicos», es el siguiente:

De hemoglobina soluble	6	gramos
» arseniato de quina puro	10	miligramos
De alcohol de melisa	8	gramos
» alcohol de 30°	10	»
» agua destilada	300	»
» jarabe de café	100	»

De esta poción debe tomarse á diario una cucharada de las de sopa, después de la comida del medio día, con lo cual se evita, con grandes probabilidades de éxito, ser víctimas del paludismo.

El doctor Corral y Mairá ha comprobade la eficacia de ese sistema preventivo en el personal de las estaciones férreas de Sierra Morena en las que tan cruel era la invasión palúdica.

CURIOSEANDO

MEMORIAS CINEGÉTICAS

El presidente de la República norteamericana, Mr. Roosevelt, ha firmado un contrato mediante el cual cede la relación de sus interesantes aventuras de caza en Africa, para que las publique, á Mr. Scribner, director del «Scribner's Magazine». El Sr. Roosevelt recibirá, á cambio, 375.000 francos de derechos sólo por la publicación en la revista citada. Después tendrá el 25 por 100 sobre la venta de libros. Hasta ahora las obras publicadas por el presidente de los Estados Unidos le han producido la friolera de 750.000 francos.

Indudablemente será infinito el número de publicistas que envidien á Mr. Roosevelt por las bonitas cifras con que son pagados sus trabajos de escritor. Es seguro que si el escritor en este caso no tuviese el carácter de jefe de Estado que aquél ostenta, ni producirían los anuncios de sus producciones tanta expectación ni por ellas obtendría tanto dinero.

El busilis está, pues, para los publicistas que quieran lograr iguales rendimientos en cazar una representación tan ostentosa como la de Mr. Roosevelt.

Pero entonces quizás no escribiesen una línea y conceptuaran como escasamente retribuídos esos libros que el presidente logra presentarnos á cambio de imponerse la enorme carga de preocupaciones de escritor, sobre la que sostiene como primer magistrado de una nación poderosa.

En este caso, como en todos, «algo tiene el agua cuando la bendicen», y no es de extrañar que al pagar las cuartillas del presidente se le pague además del mérito de ellas, el atractivo de su cargo y la dificultad de tener momento libre para escribirlas.

Bargossi.

Notas militares

En la real orden circular del ministerio de la Guerra, prorrogando hasta fin de Septiembre próximo las licencias cuatrimestrales concedidas por real orden de 24 de Abril y las trimestrales, concedidas posteriormente, se dispone además lo siguiente:

Los diversos cuerpos y unidades del ejército llamarán á todos los individuos que disfruten dichas licencias, con la anticipación necesaria y precisa para que se incorporen á los mismos el día 1.° de Octubre próximo. Durante ese mes se dedicarán unos á las citadas Escuelas prácticas y otros á la instrucción que los capitanes generales juzguen más convenientes.

Quedan hasta nueva orden exceptuados de llamar su fuerza con licencia temporal, que habrá de prorrogarse por períodos trimestrales, la brigada obrera topográfica de E. M. y todas las unidades de Sanidad militar.

Los individuos que, en virtud de lo prevenido en esta disposición, se incorporen á filas en Octubre, volverán á sus respectivos hogares en uso de nueva licencia cuatrimestral, antes de la revista del mes de Noviembre inmediato.

El expresado personal de tropa percibirá al regreso, en concepto de auxilio de marcha, los socorros prevenidos en la real orden circular de 7 de Noviembre de 1905 (D. O. número 249); y tanto en este viaje como en el de incorporación á filas, utilizará las vías férreas y marítimas por cuenta del Estado.

Véase en cuarta plana el anuncio "La Mecanica".

Revista comercial

(De nuestro corresponsal)
(Por correo)

Barcelona 15 Agosto de 1908.

MERCADOS DE ALGODONES

Los arribos de algodones han sido de novecientas noventa balas. En los mercados reguladores ha habido bastante agitación; la nota dominante ha sido de baja y cerraron perdiendo el disponible 34 puntos en Liverpool, 35 Nueva York y 3/8 de centavo Nueva Orleans y los futuros Octubre, Noviembre, 21 puntos Liverpool, 71 Nueva York y 52 Nueva Orleans.

Este descenso ha influído poco en los compradores de nuestra plaza, que continúan retraídos.

Camp.

NOTAS MUNICIPALES

En la orden del día para la sesión ordinaria que esta noche celebrará el Ayuntamiento, figuran al despacho del mismo los asuntos siguientes:

1.° Acta de la sesión anterior, fecha 10 de los corrientes.

2.° Relación de multas impuestas durante la semana.

3.° Instancia de D. Miguel Plá Reig.

4.° Instancia de doña Concepción Boronat Gisbert.

5.° Adición al artículo 279 de las Ordenanzas municipales.

6.° Formación de Presupuestos para 1909.

7.° Ruegos, preguntas, etc.

Ecos de la provincia

ALICANTE

Dicen de la capital que el Banco de Cartagena inaugurará el día 20 del actual su Sucursal en aquella plaza, establecida en los entresuelos de la antigua casa de Guillén, en la Explanada.

De la dirección de dicho establecimiento de crédito se encargará D. Arturo Salvetti Laussat, y de la Caja, D. Jerónimo Blaya Lledó.

Libros y periódicos

NUEVO MUNDO

Es muy interesante el último número de esta popular revista, cuyo sumario es el siguiente:

Las regatas de Santander.—El Sr. Maura en casa del infante D. Carlos.—Las kermesses madrileñas.—La ejecución de Rull.—Explosión de una bomba en Barcelona.—El canje de los duros sevillanos.—La catástrofe del globo alemán «Zeppelin».—Conferencias pedagógicas en Vitoria.—El pueblo de Santander y el presidente del Consejo.—«Meeting» contra el cierre dominical.—El atentado contra La Cierva, etc., etc.

La doble plana es una linda fotografía representando al Rey con el infante don Carlos y los hijos de éste, paseando en un bote por el lago del palacio de Benemejis, en Santillana (Santander).

«Aurora de Nevers», por P. Féval, es continuación de «El juramento de Lagardere», que publicó «La Novela de Ahora» en el tomo precedente.

Fantástico y de todo punto inesperado es el desenlace de esta interesantísima obra, en la que el protector de Aurora arrostra con serena audacia asechanzas y traiciones, llevando á feliz término una obra de reparación y de justicia al desenmascarar á su falaz y poderoso enemigo.

Pídase en kioscos, librerías y puestos de periódicos, 30 céntimos. Mes 1'25. Año 15 pesetas. Administración, calle de Valencia, número 28, Madrid.



VENÉREO Y SÍFILIS

Su curación pronta, segura y radical

por medio de los medicamentos, únicos legítimos y de fama universal

COSTANZI

Busto y Nombre Registrados

COSTANZI

Confites Costanzi para las estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga.

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías génito-urinarias, en estado normal. Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, ÚLCERAS, etc., curación radical, milagrosamente, en ocho ó diez días, con los renombrados CONFITES ó INYECCIÓN COSTANZI. Un frasco INYECCIÓN COSTANZI, 4 pesetas.

Sífilis Curación radical, con el antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis granulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero es definitiva, es ésta infalible. Un frasco de ROOB, 4 pesetas.

CENTRO DE ELABORACIÓN Y VENTA EXCLUSIVA PARA ESPAÑA

Farmacia: GRAU YNGLADA

30, RAMBLA DEL CENTRO, 30.—BARCELONA

AVISO IMPORTANTE.—Estos específicos fueron oportunamente modificados con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, por su preparador Sr. Grau Ynglada, el cual tiene á disposición del público millares de testimonios que acreditan las curas obtenidas.

Igualmente prevenimos á los enfermos, no se dejen sorprender si se les ofreciese otros productos similares que no tienen más virtudes que las producidas por la sugestión del reclamo. En su consecuencia debe el público rechazar toda clase de confites ó botellas de Roob ó Inyección que no lleve la garantía del **Dr. Grau Ynglada.**

Consultas médicas todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Sr. Director del Consultorio médico,

Rambla del Centro, 30, bajos.—BARCELONA.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.

CÁNCER

La Cirugía no siempre puede con el cáncer; lo va limpiando como se limpia la cara del hombre á fuerza de afeitarla, cuanto más se afeita más crece; sucede lo mismo con la *poda* en las plantas. Después de operar un cáncer hay que esperar se reproduzca; se vuelve á operar y se vuelve á reproducir hasta que el enfermo sucumbe. El *tratamiento radioactivo* es más humano y más lógico; sin necesidad de operar ataca al mal, destruyéndole y evitando que se reproduzca. Sobre la Cirugía ofrece otra importante ventaja: influye contra la causa del cáncer, en tanto que las operaciones del cirujano sólo son locales, se dirigen solamente contra la región donde el cáncer se presenta. En Londres existe un hospital destinado exclusivamente para el estudio y cuidado de los enfermos cancerosos, cuyos gastos abona el rey; este hospital, titulado *Cáncer Hospital*, solamente emplea el tratamiento radioactivo. Este procedimiento es el que se emplea contra el cáncer en el Establecimiento Médico del Dr. Díaz de la Quintana, calle de las *Huertas*, 15, *Madrid*, que también dispone de personal y de aparatos para instalar en casa del enfermo, en Madrid y provincias.—Consulta de 9 á 12 y de 3 á 6.

LA NEW-YORK

COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1843

Dió principio á sus operaciones en 1845

Sistema mútuo á prima fija.

Desde 1.° de Enero de 1907, se reparten beneficios anuales.

CAPITAL DE GARANTIA.—**2.920 millones de pesetas,** enteramente realizado en 31 de Diciembre de 1907, como sigue:

1	Inmuebles.	75.161.391,17
2	Préstamos con hipoteca.	296.688.706'47
3	Anticipos sobre pólizas.	432.687.569,72
4	Préstamos con garantía subsidiaria de obligaciones.	5.317.245 »
5	Obligaciones (cotización oficial).	1.979.075.752,25
6	Caja.	54.777.828,54
7	Primas de renovación.	44.237.655,23
8	Intereses y alquileres vencidos y corrientes.	33.045.808'96
	TOTAL PESETAS.	2.920.991.957,34

Esta Compañía tiene bajo su protección á las familias de 7.750 personas aseguradas en España por 92 millones de pesetas.

Darwin P. Kingsley, Presidente.

Domicilio principal: 346, Broadway, **Nueva York.**

Dirección general para Europa: 1 y 3 rue Le Peletier, **París.**

Dirección en **Barcelona**: Paseo de Colón, 17.

Representante: *Antonio Valor Moltó.*

SAN NICOLÁS, 22, ALCOY.

El que desee enterarse del Balance Oficial detallado, puede pasar por esta Agencia y se le entregará.

HISTOGENO LLOPIS

Adoptado en los **Dispensarios Antituberculosos** de Barcelona, La Coruña, Lisboa, y en el Hospital de Niños Pobres de Barcelona, para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, número 7. Madrid.

Precio máximo en toda España | Histógeno líquido, 7'50 pesetas | Histógeno granulado, 5'50 pesetas

PILDORAS SALUDABLES

50 céntimos caja.

de **Muñoz.** Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos.—Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Depósito: Trafalgar, 29, Madrid, quien envía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 0,50 y 1 peseta en todas las boticas.

Siempre excelente éxito.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Es el periódico más antiguo

Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA LOCALIDAD

Informaciones postales, telegráficas, mercantiles y financieras; revistas de mercados, etc., etc.

Precios de la suscripción.—Alcoy, un mes, 1'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 5 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10'50 pesetas.

Anuncios, reclamos, edictos, comunicados y esquelas de defunción, por tarifa del periódico.—Anuncios económicos en 4.ª página.

En la Administración de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, durante el día hasta las seis de la tarde.

Redacción, administración y talleres de imprenta, calle de Arias Miranda, número 23, bajos.

DURÁ Y COMPAÑÍA

TALLERES DE FOTOGRABADO

Madera, 8.—Madrid.

IMPRENTA DEL

Heraldo de Alcoy

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Gran novedad en todos los artículos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Arias Miranda, 23, bajos

PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.



¡¡LEED!!

Relojes de pared, procedentes de liquidación de una gran fábrica que se retira del negocio.

MARCHA PERFECTA

CUATRO PESETAS

cincuenta céntimos

para nuestros suscriptores

Los pedidos se reciben en la Administración de este periódico.

EL FÉNIX AGRÍCOLA

Sociedad de Seguros Mútuos reunidos á cotización fija
Fundada en 1901 por Escritura Pública inscripta en el Registro Mercantil.

Dirección: *LOS MADRAZO, 20.—MADRID*

Opera en los Ramos siguientes: **Vida é inutilización de ganados, á todo riesgo.—Robo de ganados, siendo la primera Sociedad que lo ha implantado en España.—Incendio de cosechas.**—GRANIZO **(discrecional).**

Importan los siniestros pagados en el mes de Junio.	Pesetas	11.777
Siniestros pagados hasta 31 de Mayo de 1908	—	411.439,09
Total siniestros pagados hasta 30 de Junio de 1908.	—	423.216,09

CAPITALES ASEGURADOS

Hasta 31 de Mayo de 1908.	Pesetas	30.419.820.33
Desde 1.° á 30 de Junio de 1908.	—	3.570.942,72
Total general.	—	33.990.763,05

Para informes, dirigirse á la **DELEGACIÓN** en la provincia de Alicante:

Centro general de Industria, Comercio y Agricultura

Anselmo Aracil, 20.—Alcoy.

Paseo de los Mártires, 38.—ALICANTE

LA MECÁNICA

DE

JOSÉ CASANOVAS

Barcelona

BICICLETAS de la gran marca nacional Casanovas, poseedora del *Campeonato de España.—Campeonato de Tarragona.—Gran premio de Barcelona.—Gran premio de Valencia* y otros muchos. Esto prueba que son las mejores.

MOTOCICLETAS Y AUTOMÓVILES de las renombradas y acreditadas marcas **GORICKE Y MINERVA** respectivamente.

Accesorios y reparaciones de todas clases.

Representante en Alcoy

D. JOSÉ MARÍA JORDÁ

TUBERCULOSIS

La tuberculosis es curable valiéndose de procedimientos físicos; pero nunca se cura con creosotas ni específicos, pues enferman del estómago, aumentando los males que afligen á estos enfermos, para quienes la buena alimentación es importante. Las inhalaciones de ozono, el baño de luz y las efluviaciones estáticas solas ó combinadas con los RAYOS X, son los únicos medios que garantizan la curación de la tuberculosis. En muy pocos días desaparece la fiebre, tos, disnea, etc.; renace el apetito y vuelven las fuerzas. Dejar morir á un tuberculoso sin ensayar estos medios, es inhumano. Estos procedimientos se administran en el establecimiento del

Doctor Díaz de la Quintana, Huertas, 15, MADRID

Consulta de 9 á 12 y de 3 á 6.—*Este establecimiento cuenta con personal y aparatos para administrar los tratamientos en el domicilio de los enfermos, en Madrid y provincias.*

¡¡SEÑORAS!!

¡Maravilloso invento!

¡Depilación verdad!

se obtiene usando el





DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

¿PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA?

Consulta por el inventor ***D. Heliodoro Lillo*** *Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona*

DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

Imp. del HERALDO DE ALCOY

CRÓNICA LOCAL

En la sucursal del Banco de España de esta ciudad, fueron canjeadas el viernes, sábado y domingo últimos, 45.800 pesetas, de las cuales han resultado en duros ilegítimos 2.800 pesetas.

Tenemos entendido que hoy se ha presentado al canje gran cantidad de moneda, pero ignoramos la cifra exacta por que á la hora de cerrar nuestra edición no se había terminado el recuento de la misma.

El viernes por la noche se inauguró la temporada en el teatro Calderón, con un magnífico espectáculo de cinematógrafo y *varietés*.

A las sesiones asistió numeroso público que quedó muy satisfecho, tanto de las preciosas películas que se exhibieron, como del trabajo de los debutantes «Luna y Stix», notabilísimos artistas que fueron muy aplaudidos.

Las sesiones celebradas el sábado y ayer domingo se han visto también muy concurridas y en todas ellas han alcanzado un nuevo y gran éxito los excelentes artistas «Luna y Stix».

Felicitamos á la empresa por el buen comienzo de la temporada.

En la Alcaldía de esta ciudad se han recibido comunicaciones de los jefes del Batallón de Cazadores de Barcelona, 8.° Regimiento de artillería de campaña de guarnición en Valencia y tropas de Administración militar de la misma capital, para que ponga en comunicación de los individuos de aquellos cuerpos, residentes en esta localidad, que á continuación se expresan, haberse prorrogado las licencias cuatrimestrales desde el 8 del actual al 30 de Septiembre próximo:

Del Regimiento de Cazadores de Barcelona: Julio Aracil, Enrique Sanz Berenguer, Enrique Ripoll, Tomás Brotons Ferrándiz, Pascual Vicedo Navarro y José Coromines Sebastiá; del 8.° regimiento de artillería de campaña, de guarnición en Valencia: José Durá Pérez; y de la Comandancia de Administración Militar, José Llorens Llorens.

Los interesados deberán incorporarse á sus respectivos cuerpos precisamente el día 1.° de Octubre.

Con bastante animación se han celebrado este año los festejos en honor á San Roque, organizados por los vecinos de la barriada donde está enclavada la ermita de aquel Santo.

Anoche se vió concurridísimo el Parque de la Glorieta.

La banda «Primitiva» á cuyo cargo estuvo la velada musical, ejecutó con acierto un selecto programa, siendo muy aplaudida.

Desde el viernes hasta hoy, á la una de la tarde, han llegado á esta población por las distintas vías, entre otros, los siguientes señores:

D. José Compañy, D. Federico Reboul, D. Antonio García, D. Juan Roviralta, D. Manuel Mas, D. Antonio Enrich, D. Gabriel Morales, D. Francisco Lepuz, D. Antonio Llorca, don Juan Miralles, D. Blas Camallonga, D. José Volta, D. Ramón Bastida, don Ramón Tatay, D. Luis O. Connoz, don José Rico, D. Framuel Fití, D. Luis Hernández.

Ayer tuvimos el gusto de visitar el velódromo, que en el tendedero del *Tosalt*, de la Real Fábrica de paños de esta ciudad, tiene instalado nuestro particular amigo D. Andrés Peyrat.

El velódromo que fué inaugurado recientemente, ha tenido una favorable aceptación, pues todos los días se ve muy concurrido por los innumerables «amateurs» al sport ciclista.

Una gran mejora, que los aficionados verían con gusto, es la de que se ampliase unos metros más el citado local, pues efecto de ser un poco reducido en la actualidad, resultan violentas las curvas.

Creemos, puesto que hay terreno suficiente para ello, atenderá el señor Peyrat esta indicación nuestra.

Hemos recibido el último número del «Boletín de los Tribunales», notable revista jurídica que se publica en Valladolid bajo la ilustrada dirección del brillante Abogado D. Mauro Miguel y Romero.

El texto de dicho número es como de costumbre en extremo interesante y ameno, mereciendo especial mención un artículo del Director, que viene á aumentar la notabilísima serie que publica bajo el título de «Los principios, la jurisprudencia y las reformas del procedimiento civil».

Por la Alcaldía de esta ciudad, se ha remitido hoy al Gobierno Civil de la provincia parte y certificación facultativa del accidente del trabajo ocurrido al obrero José Barrachina Martínez.

Por real orden se ha dispuesto que al curso especial de capitanes de la tercera sección de la Escuela General de Tiro concurra un capitán de la escala activa del arma de Infantería por cada uno de los regimientos de línea y batallones de cazadores de número impar de la Península y posesiones españolas, los que serán designados por los respectivos jefes de cuerpo, entre los más modernos que presten servicio en ellos, y que no hayan asistido anteriormente á cursos semejantes.

De la región militar marcharán capitanes de los regimientos siguientes: Sevilla, número 33, de guarnición en Cartagena; Tetuán número 45, de guarnición en Castelló; Otumba, número 49, guarnición en Teruel; Vizcaya número 51, de guarnición en Alcoy y Mallorca número 13, de guarnición en Valencia.

Dicho curso tendrá lugar del 21 de Septiembre al 21 de Octubre próximo.

El día 15 del actual termina el plazo de admisión de solicitudes para los cargos de jueces y fiscales municipales, que han de ser renovados.

Boletín religioso

Santos de hoy.—San Liberato y San Filipo.

Santos de mañana. Santa Laura, Santa Clara y Santa Elena.

Casa de socorro

Guardia para hoy

Médico.—D. Remigio Pascual.
Practicante.—D. Francisco García.

Guardia para mañana

Médico.—D. Juan Segura.
Practicante.—D. Victoriano Coloma.

POR TELEGRAFO

Despachos telegráficos de nuestro redactor-corresponsal

En honor de García Prieto

Madrid 17 (15-10)

Comunican de la Coruña que se están haciendo grandes preparativos para recibir y agasajar al ex-ministro liberal Sr. García Prieto, hijo adoptivo de aquella capital.

El Sr. García Prieto llegará á Coruña el jueves próximo y se hospedará en casa del diputado Sr. Fernandez Latorre.

La familia Rull

Madrid 17 (15-10)

Dicen de Barcelona que en la cárcel de aquella capital se ha recibido orden de trasladar á la madre de Juan Rull, María Queraltó al penal de Alcalá de Henares y á José y Hermenegildo Rull al presidio de Santoña.

El traslado de los presos se efectuará en breve.

Asamblea liberal

Madrid 17 (15-10)

Dicen de Valladolid que organizada por el diputado á Cortes D. Santiago Alba se celebrará en aquella capital el día 18 del mes próximo una Asamblea liberal con el fin de iniciar la formación del bloque de las izquierdas para luchar en las próximas elecciones municipales.

Al acto asistirán el Sr. Moret y varios exministros liberales.

Los carlistas

Madrid 17 (15-10)

Se dice como seguro que el Sr. Vázquez Mella y otros diputados carlistas emprenderán pronto un viaje de propaganda por Andalucía y Castilla.

En Vitoria se celebrará en breve un gran mitin de propaganda carlista, en el cual hablará el diputado Sr. Llorens.

El ministro de Fomento

Madrid 17 (15-10)

Hasta primeros de Septiembre próximo no regresará á Madrid el ministro de Fomento Sr. González Besada.

El ministro de la Guerra

Madrid 17 (15-10)

Procedente de San Sebastián esta mañana ha regresado á Madrid el ministro de la Guerra.

En la estación esperaban al general Primo de Rivera el alto personal de su departamento.

Para los sargentos

Madrid 17 (15-10)

Dentro de unos días se publicará la obra y programa que ha de servir de texto en las academias regimentales á los sargentos que aspiren á oficiales.

De San Sebastián

Ministros de viaje.—La vida política.

San Sebastián 17 (15-45)

El ministro de Estado marchó á Guernica y el de Marina á Bilbao con objeto de acompañar al Rey durante su estancia en aquella capital.

El ministro de la Guerra salió en el expreso de anoche para Madrid, de donde no regresará hasta la semana próxima.

Con la ausencia del Monarca y de los ministros está paralizada por completo la vida política.

Las noticias son escasas y de poco interés.

El gobernador del Banco.—A conferenciar.

Madrid 17 (15-35)

Hoy ha llegado á Madrid el gobernador del Banco de España.

Dícese que el viaje del Sr. Sánchez Guerra tiene por exclusivo objeto conferenciar con el gobierno sobre el canje de los duros ilegítimos.

Fuertes tormentas

Madrid 17 (15-35)

Según telegramas de Albacete en aquel término han descarcagado fuertes tormentas, que han causado enormes daños en el campo.

En otras provincias también se han sentido los efectos de las tormentas.

A cazar.—Sin noticias

Madrid 17 (15-35)

El ministro de la Guerra marchará mañana á Burgos, con objeto de asistir á una cacería en un coto de aquel término municipal.

Hay gran carencia de noticias del interior y extranjero.

El canje

Madrid 17 (15-35)

Las operaciones de canje de los duros sevillanos continúa efectuándose con igual animación que en los días anteriores y sin incidentes.

Consejo de ministros

Madrid 17 (15-35)

Aprovechando la estancia en Madrid del ministro de la Guerra, probablemente mañana se celebrará Consejo.

Ponemos á disposición del público los comprobantes de nuestro servicio telegráfico.

Quién inventó el papel

La humanidad debe al vasto imperio chino, hoy en completo estado de inacción, por lo que á las ciencias é industrias se refiere, numerosos inventos, sin los cuales la vida parecería imposible, entre otros el del papel. Su inventor Isai-Loune, vivió en China en tiempo de la dinastía de los Hans, año 105 de nuestra era.

Las primeras materias de que se valió, fueron tallo de cáñamo, corteza de árboles, trapo viejo y otras. Por esta vez no cupo al inventor la suerte que á otros muchos, el emperador lo colmó de honores y hasta el papel recibió su nombre, siendo designado por Isai-ho-ché.

El receptáculo en que hacía sus sencillas operaciones, fué venerado por el pueblo chino como el símbolo de la naciente industria, y cuidadosamente conservado llegó á adquirir tal valor, que durante un período calamitoso para el pueblo, fué ofrecido al emperador como pago de los fuertes tributos por él impuestos.
